



Diputados indagan anomalías en contratos para comprar drones

ENRIQUE MÉNDEZ

Integrantes de la Comisión Anticorrupción de la Cámara de Diputados iniciaron una indagatoria de los contratos y adjudicaciones que una empresa proveedora de computadoras y drones ha obtenido con distintas dependencias, incluso de mantenimiento a las cámaras de vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por lo que presentará sus conclusiones a la Secretaría de la Función Pública si concluyen que hubo anomalías.

Legisladores de Morena encontraron que la empresa Cloud Enterprise Services, del empresario Enrique Ruiz –quien también dirige Tec Plus, con los mismos directivos y personal– ofrece a instituciones públicas servicios como soporte técnico, mantenimiento de servidores, adecuación, ampliación y equipamiento de hos-

pitales, reguladores de corriente y mantenimiento de instalaciones eléctricas, e incluso equipo para el Banco del Bienestar.

La revisión empezó cuando se hallaron irregularidades en un contrato por 119.2 millones de pesos firmado en octubre por el suministro de drones para la Guardia Nacional, que al parecer se compraron a sobrecosto.

En el expediente que arma la comisión se incluyen los pasos de la licitación internacional LA-36-H00-036H00998-I-118-2023 para suministrar 40 drones, incluidos cuatro de la marca Colugo, modelo ARC53 Hybrid Vtol, con costo unitario de 21 millones 795 mil 618 pesos.

El objeto de la “licitación bajo la cobertura de los tratados con carácter internacional para la adquisición de vehículos no tripulados para labores de seguridad pública” se publicó en Compranet el 14 de septiembre, y la presentación y

apertura de propuestas se realizó el 29 de ese mismo mes. El fallo se hizo el 4 de octubre.

Según los primeros reportes de la revisión del convenio y las especificaciones de las naves tripuladas a distancia, el modelo que presentó Cloud Enterprise se fabricó a partir de las especificaciones de un aficionado con tecnología israelí y el sistema operativo Pixhawk Cube Orange Standard. Se trata de un sistema que puede ser conseguido en 669 dólares en Internet.

Cuando se pidió la información a la empresa, entregó el certificado de registro FA3MFYKX3Y, que en realidad es del modelo ARC53 –y no del ARC53 Hybrid VTOL–, que no cuenta con garantía de aeronavegabilidad, en contra de lo que preveían las bases de la convocatoria.

Ese documento en realidad es el registro de un dron ante el gobierno de Israel, indicaron los legisladores.